

la Restauración y 13º de la ERA DE TRUJILLO.— Federico Fiallo, M. M., General de Brigada, E. N., Presidente.— Carl E. Erickson, Vicepresidente.— A. W. Rogers, Miembro.— Juan O. Velázquez, Miembro.”.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 4 días del mes de mayo del año mil novecientos cuarenta y tres, años 100º de la Independencia, 80º de la Restauración y 13º de la Era de Trujillo.

**RAFAEL L. TRUJILLO**

---

Decreto N° 1132, que nombra al señor Harry E. Henneman representante técnico del Gobierno en las reuniones informales celebradas en Washington sobre el establecimiento de un fondo de estabilización monetaria internacional.— G. O. N° 5716, del 13 de Mayo de 1943.

**RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA**  
**Presidente de la República Dominicana**

---

NUMERO 1132.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49-5º de la Constitución, dicto el siguiente

**D E C R E T O :**

UNICO.— El señor Harry E. Henneman queda nombrado representante técnico del Gobierno dominicano en las reuniones informales que están teniendo efecto en la ciudad de Washington, Estados Unidos de América, para estudiar los documentos relativos al proyecto para establecer un Fondo de Estabilización Monetaria Internacional de las Naciones Unidas y Asociadas.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos cuarenta y tres, años 100º de la Independencia, 80º de la Restauración y 13º de la Era de Trujillo.

**RAFAEL L. TRUJILLO**